

# EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martin T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1922

NUMERO 12

## Sesión de ayer en el Congreso

### Orden del día

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Continúa la discusión acerca del dictámen sobre "Caja de Conversión".

### Abrese la sesión

A las 15 horas el Presidente Volio declaró abierta la sesión. Notamos la ausencia de los representantes Ortiz, Benavides, González T., Leiva, Zamora Hermenegildo, Araya, Barberena y Rojas.

### Lectura del acta anterior

Leída que fue el acta de la sesión anterior fue aprobada y firmada sin discusión.

### Correspondencia

La Secretaría da lectura a una comunicación de la Secretaría de Gobernación, que transcribe un oficio de la Municipalidad de Alfaro Ruiz.

### Discusión del dictámen adverso al proyecto de ley sobre Caja de Conversión

Con las formalidades de costumbre fue introducido al señor Soley Güell, Subsecretario

de Estado encargado de la Cartera de Hacienda.

Aragón. Empieza pidiendo perdón a la Cámara por la forma en que va a hablar, pues cree que estos asuntos necesitan algo de pimienta. Al oír a Cordero sintió satisfacción, pero vió algo de doctoral en su discurso y hasta trató de empiricos a los que compusieron la Comisión dictaminadora, por el simple hecho, de no haber apoyado su proyecto. Y al oír a Soley Güell sintió más satisfacción aún. Para que no se tergiversen sus palabras va a leerlas, ofreciendo será la última vez que emplee este medio.

Lee un hermoso discurso que esperamos poder publicar en una de nuestras próximas ediciones.

Considera buena la Caja de Conversión y por eso mismo no quiere exponerla a un fracaso.

Cree que si se estableciera en este momento, unos cuatro listos se aprovecharían de la situación y cambiarían por oro los billetes convertibles realizando con ello un magnífico negocio.

Equipara la situación que sobrevendría si la Caja se estableciera en Costa Rica a la que sobrevino a raíz del establecimiento del patrón de oro. Pero encuentra una diferencia: que el Banco emisor de esa época tenía su misión limitada en tanto que la Caja proyectada la tendría ilimitada.

Cree que si el Gobierno pudiera contratar un empréstito, sí se podría establecer la Caja de Conversión.

De paso quiere referirse a ciertas contradicciones que encuentra entre las palabras del Sr. Soley Güell como diputado y las del mismo señor como Subsecretario de Hacienda: él, diputado, decía en brillante discurso, que el colón debía valer cincuenta centavos oro americano, y el Subsecretario nos dice hoy que ese mismo colón debe valer tan solo veinticinco centavos oro americano. Considera que para tan poco tiempo transcurrido es muy notable el cambio.

No considera justo ni racional que el Estado pague cuarenta y seis centavos oro americano por un billete que cuando se emitió no valía sino veinte centavos oro. Acepta la idea de fijar el valor del colón en veinticinco centavos oro americano, pues desde enero de 1920 hasta marzo, el promedio de cambio ha sido de 396 y fracción por ciento.

Quiere hacer constar que la Comisión no es contraria a la Caja, sino que desea se posponga su establecimiento.

De paso manifiesta que es partidario del empréstito, porque las cosechas de este año han sido muy malas, y sobre todo, porque cree que si se lograra fijar el cambio se habría hecho un verdadero beneficio al país.

Termina recomendando a sus

compañeros que antes de votar tan trascendental asunto, mediten bien el paso que van a dar.

Zúñiga M.: Cree que si el empréstito que pide el señor Aragón se contrata sin haberse establecido la Caja de Conversión, y la República no reportaría ningún beneficio de él. Por el contrario, si previamente se ha establecido la Caja tantas veces citada, el beneficio que reportaría el país sería muy grande.

Desea que Soley Güell dé algunas explicaciones.

Jiménez O. Manifiesta que nunca creyó verse obligado a explicar sus palabras por haber ofendido a un compañero. No acostumbra hacer ataques personales. Por eso se sorprende que el señor Cordero se muestre ofendido por su supuesta ironía. Ya ve que el establecimiento galeno es nuevo en achaques parlamentarios y tiene todavía la piel muy delicada, de pétalos de rosa. El ya tiene dura la piel.

Y si el señor Cordero se consideró ofendido, no demoró la contestación, y ¡que contestación! Le dijo nada menos que charlatán, frívolo, etc. Le dicen que no tiene té. Pero hay que diferenciar: Hay fé racionalista y fé sentimentalista. Y pregunta si con fé hacen algo.

Se sorprenden Zúñiga M. y Cordero de que él dijera que la Caja de Conversión Argentina era un fracaso. Éste último leyó para demostrar que no hay tal fracaso, un párrafo del informe de la Caja. Pero si hubiera dado vuelta a la hoja se hubiera convencido de que en realidad es un verdadero fracaso la tal Caja, pues una Caja de Conversión, noonvierte, y la Argentina no lo hace.

Cree que esta pueda llamarse de economía o de mortaja, pero nunca de conversión.

Dice el doctor Cordero que

puede suceder que en Europa no conozcan el sistema, como no conocía el trepol un médico famoso. Pero el procedimiento ya tiene un cuarto de siglo, es decir, ya es mayor de edad; y como puede ser que en Inglaterra, la patria de Adam Smyth y tantos otros célebres economistas no lo conocieron. Y en Francia, donde nacieron Proudhon y tantos otros, puede ser desconocido? Lo que pasa es que la ley tiene mucho de bueno y mucho de nuevo, pudiéndose decir de ella como decía Rossini, que lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno. Además, en la obra de Seligman, profesor de la Universidad de Columbia de Nueva York, tratando de la Argentina, se define la conversión.

El Evangelio dice: "Por sus frutos los conoceréis". Por eso hay que tomar en cuenta el precedente argentino. En ésta hay dos partes muy distintas: el fondo de conversión y la Caja de Conversión.

El fondo de conversión no se formó como ha oído decir, con unos pocos miles de pesos sino con cinco millones de pesos oro, el 5 por ciento de impuesto de importación, el producto de la venta del ferrocarril trasandino, seis millones producto de otras fuentes, y otras muchas rentas más. De tal manera que en 1914 el fondo estaba formado por 30 millones de pesos oro. El Gobierno retiró en esa época 20 millones de pesos oro, que cambió por otros tantos en billetes, con lo que aumentó en esa cantidad la circulación.

La Caja se componía de las sumas que llevaba el público, y que era cambiado al 247 por ciento.

En ese mismo año, asustados al ver que se les iba el oro dieron la ley de la inconvertibilidad de los billetes.

Pasa a la cuarta pág.

## La RAPIÑA de la RESTAURACION

Reclamo de don Julio Díaz Granados: el total de las letras que remesó el señor Díaz al Comité revolucionario de Nicaragua, fue suplido en calidad de préstamo por los siguientes señores.

Don Alfredo Mata....	¢ 3010.00
Don Fernando Castro Cervantes .....	2000.00
Don Luis Fernández ..	700.00
Don Francisco Monteleagre .....	1000.00
Don Juan Zeledón ....	1000.00
Don Guillermo Zeledón ..	200.00
Don Nicolás Orlich ....	1500.00
Don Felipe J. Alvarado ..	4150.00
Don Juan Dent. ....	4150.00
Don Alberto Pinto ....	4150.00
Don Eduardo Rodríguez ..	500.00
Don Julio Díaz Granados (Esta partida se compone de préstamos de extranjeros cuyos nombres se prometió dejarlos en secreto (1))	17490.00
Don Julio Díaz Granados	4150.00
	¢ 44000.00

Menos rebaja que se hace en virtud de que uno de esos extranjeros rehúsa el reembolso de su dinero, pues él lo donó en pro de la revolución .....

Da un total de..... ¢ 39850.00 que al cambio del 300 por ciento son .....

Total de la suma pagada en Bonos .....

(1) Sería bueno que este señor restaurador diera los nombres de esos extranjeros, pues en cuestiones monetarias no caben secretos, y el público podría juzgarlo mal.



## Acerca del "crimen" de BUENOS AIRES

Sr. Director de "El Grito del Pueblo".

Muy Sr. mío:

Probablemente en el número de mañana contestaré la alusión que en un artículo titulado "Descalificado" me hace un escritor anónimo que se firma "Un revolucionario que no recibió gurbia"

Señor Don Pascual Monge Zúñiga Pte.

Muy estimado Sr.

Aunque no tengo el gusto de conocerlo, me permito manifestarle que bien podría hacer Ud. lo que quiere que yo haga; y que en cuanto a lo que a Patrocino Araya se refiere me extraña mucho que no hubiera habido un valiente que hubiera vengado la muerte de Fernández Güell y compañeros; con eso no le hubie-

y yo le agregó, pero que no tiene el valor de poner su firma al pie. Relataré pues el crimen de Buenos Aires y probaré además que fueron mucho más inicuos los de Roque Méndez y los Vallejo cometidos por los invasores.

San José, agosto 29 de 1922

LUIS DEMETRIO TINOCO

ran dado lugar a este malvado de haberse ausentado del país.

Si Ud. cree que ahora hay mayoría Tinoquista en la Cámara, debe Ud. convencerse que no fueron tan malos los Tinoco, cuando el pueblo volvió a elegir Representantes Tinoquistas. Por mi parte yo me estoy refiriendo al Congreso Restaurador de 1922.

San José, agosto 29 de 1922.

LUIS DEMETRIO TINOCO

# Por la dignidad y el honor de Costa Rica

Por ANTONIO ZELAYA

## VII

No han faltado quienes hagan cargos al señor Aguilar Barquero porque, al convocar a elecciones de diputados, no dispuso que fueran para una Asamblea Nacional Constituyente; pero esos cargos son infundados desde luego, porque ¿qué Constitución había de hacerse, después de que Wilson dispuso que la que debía regir era la de 1871? La Asamblea Constituyente que el señor Aguilar Barquero hubiera hecho elegir habría estado expuesta a ser disuelta por innecesaria, como lo fué por patriota la de Haití, en abril de 1916, a causa de no haber querido adoptar la Constitución proyectada por los norteamericanos, la cual fué al fin promulgada por el Gobierno militar en 18 de junio de 1918. Por eso es por lo que he dicho en algunas otras ocasiones que si en Costa Rica rige actualmente la Constitución de 1871, con sus enmiendas, ello es debido a la imperial voluntad de Wilson, a cuyos antojos se plegó fielmente la mayoría de un corto número de costarricenses convocados por el Gobierno del señor Quirós, en calidad de *notables y patriotas*. Fué una minoría exigua la que optó por no aceptar de todo en todo los humillantes caprichos de Wilson.

Me parece oportuno recordar, con este motivo, la patriótica oposición que uno de esa minoría hizo a la evolución gubernativa que en aquel momento se operó, o sea la del señor Ministro de Estado de las Administraciones de Tinoco y de Quirós, don Alejandro Aguilar Mora, quien apoyó su actitud principalmente en el siguiente concepto:

"Considero la venida del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, a ejercer el Poder Público en las condiciones en que ha sido llamado... como el resultado de la obediencia del país al mandato de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de Norte América. Había creído, por lo que nuestra Constitución consigna al respecto, que la soberanía reside en el pueblo, único soberano; pero jamás me imaginé que ese precepto se extendiera hasta el departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica".

Y bueno es recordar, también, que el señor Aguilar Mora, apoyándose en esa misma razón, se negó a firmar, como Ministro, el Decreto de transmisión del Poder al señor Aguilar Barquero.

En Costa Rica fué tal el imperio de los antojos del Presidente Wilson, a lo menos en la esfera de acción de la dictadura que ha venido ejerciendo el Congreso, de 1920 a 21, que rompiendo las tradiciones de cordura y equidad que han caracterizado y engrandecido a Costa Rica ante las demás Naciones, el Congreso ha sujetado a ofensiva desigualdad a Inglaterra, en lo que concierne a los contratos petroleros, no sólo por la preocidad desenfrenada con que aquel risible dictador la ha tratado, sino por la indigna falta de equidad con que procedió a remitir a la Corte de Facto la resolución de si es o no nulo el contrato de Greulich (yanqui), al propio tiempo que por sí y antes declaró que son nulos desde su origen el contrato Amory (inglés) y las obligaciones que el Royal Bank (inglés) cobra al Estado. Menos mal, si al remitir a la Corte de Facto la decisión de la nulidad del contrato yanqui, el Dictador no ha de

hacer señas para que la nulidad, — que hasta ahora no ha sido pedida —, sea desestimada en sentencia, si llegare a pedirse; pues aunque en aquella Corte existen elementos como Guzmán, Alvarez Hurtado y algunos otros más, capaces de ajustarse a los dictados de la rectitud, — quizá hasta en los casos mezclados con la política —, la mayoría no parece tener los mismos impulsos o energías.

Dije que cuando se aplicaron los golpes de vara bajo muchos de los gobiernos anteriores al de Tinoco, la opinión pública no se mostró horrorizada, puesto que a ninguno de aquellos gobiernos se les equiparó al de Nerón, y antes bien, a los Jefes de Estado de aquellas épocas se les ha decretado honores, a algunos se les han erigido monumentos y a otros hasta se ha intentado volver a elevarlos a la Primera Magistratura. Hoy mismo, en la época llamada por algunos de *REDENCIÓN* o *RESTAURACIÓN*, ha habido periodista que, no obstante su condición de enemigo *exaltadísimo* de la llamada tiranía de los Tinoco, se ha servido pedir públicamente que se apalee a un beodo, no porque haya incurrido en traición a su Patria, sino porque atacó a un agente del orden público. Aplicando tal criterio a los alzamientos en Puntarenas, en Chomes, en Desamparados, en Cañas Dulces, etc., tenemos que, los llamados restauradores han debido apalear, a no siete intervencionistas o traidores a su patria, sino a centenares de ciudadanos, quizá fieles patriotas.

Se dice que la Administración de 1917 a 1919 fué tiránica por que sancionó leyes de emisiones fiduciarias decretadas por el Poder Legislativo, y se olvida que a ello fueron compelidos ambos Poderes por las imperiosas necesidades de la situación, como única manera, o por lo menos la más eficaz, de abolir el engorroso y explotado sistema de las tercerillas de sueldos establecidas por González Flores, y como medio, también de hacer frente a los inmensos gastos causados por la movilización de considerables tropas sostenidas por largo tiempo para repeler, como lo hizo aquella Administración, la invasión destacada del protectorado yanqui en Centro América, respaldada por el Gobierno norteamericano y auxiliada por algunos yanquistas de Costa Rica.

Eso fuera de que el descenso considerable de la renta de aduanas originado por la guerra europea y muy especialmente después de que los Estados Unidos entraron en ella, fué una de las causas que con más fuerza impulsieron las leyes referentes a aquellas emisiones.

Además, algunos de los millones de esas emisiones fueron invertidos en el fomento de la agricultura, fuente fecunda de riqueza general, mediante préstamos hipotecarios a largos plazos a los agricultores. Me parece innecesario en este trabajo iducir datos prolijos para fijar el cuanto de esos auxilios de esfuerzo agrícola de la Nación; pero sea cual fuera el total de esas inversiones, él debe rebajarse de la deuda pública que esas emisiones representan, puesto que es un capital cuyo valor se conserva con el respaldo de los deudores y de su propiedad inmueble.

Es muy de notar, además, que las erogaciones de la Administración Pública, a pesar de

los enormes gastos que representa la movilización militar antes dicha, fueron menores que las que después han hecho las administraciones sucesivas, según los documentos oficiales, y la diferencia no es siquiera de centenares de miles de colones, sino de varios millones, como lo acredita el cuadro de ingresos y egresos de la administración pública, desde el Gobierno de don Ascensión Esquivel hasta 1920 inclusive, cuadro recientemente publicado y elaborado en la Contabilidad Nacional por disposición de la Secretaría de Hacienda.

Esas emisiones pusieron de manifiesto el crédito del Gobierno y el hecho, hoy indudable, de que éste tenía colaboradores de buenos recursos mentales para conjurar de modo eficiente las serias dificultades que constituían una asfixiante situación, en la que los yanquis y yanquinos pretendieron en vano mantener a la Nación.

Se habla de que los llamados tiranos se hicieron pagar o se pagaron con largueza sus esfuerzos; pero es porque muchos de los que así se expresan se ocultaron para no ver, acaso por el susto que sentían, los ejemplos de valor temerario que la Nación presenció en las alturas del Poder, y, por eso mismo, no pudieron darse cuenta de la entidad de aquellos esfuerzos que, por largo tiempo y desde un país microscópico, refranaron la codicia de las consabidas águilas. Tales esfuerzos, que desgraciadamente no los pueden hacer muchos en el país — dígame cuanto se quiera en contrario, — son servicios eminentes a la Patria.

Se sabe que el Excmo. señor Garcés, Ministro Plenipotenciario de Chile, después de observar muy de cerca y muy atentamente la actuación de los hombres de Gobierno de aquella época, a impulsos de su sangre hispanoamericana, declaró sin ambages: "*Estimo que los señores Tinoco son dos valientes que se encuentran a cien codos por encima de los costarricenses que piden la intervención norteamericana*".

Supongo que los evidiosos, por impotentes para asumir las actividades de aquellos hombres y de sus decididos colaboradores, habrán motejado acremente el hecho de que, en previsión de complicaciones internas de la República, expidieran giros por sueldos adelantados y gastos de representación en el exterior; pero esas apasionadas ceasuras descansan en el deseo insano de que aquellos funcionarios públicos se hubiesen marchado con una mano adelante y otra atrás para sufrimiento de ellos y vergüenza de la Nación que por tanto tiempo les confió sus altos destinos.

### EL MATCH

Tres Ríos y Gimnástica

En La Sabana tuvo verificativo esta partida, en que después de un reñido juego vencieron los de Tres Ríos por un goal a nada. La derrota de la Gimnástica se debió, mas que a otra cosa, a la deficiencia de su línea de forwards que no hicieron nada, a excepción de uno o dos.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REV.

## BOLAÑOS & ULLOA

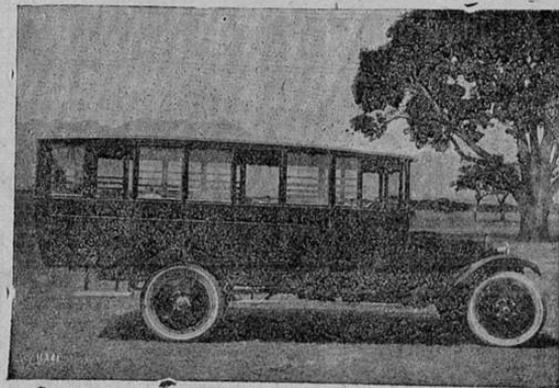
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

Agencias

APARTADO 991

TELEFONO 700

SAN JOSE, COSTA RICA



### Salida de San José

7.45 a. m.  
12.00 m.  
2.00 p. m.  
3.4 p. m.

### Salida de Cartago

5.50 a. m.  
Esp. entre 9.30 y 11.30 a. m.  
1.40 a. m.  
Esp. entre 3.00 y 4.30 p. m.

## Gran concierto Salazar

### EL DOMINGO ULTIMO EN EL TEATRO - NACIONAL

Como se venía anunciando en los periódicos de esta capital celebre el domingo en nuestro Coliseo la bellísima velada que nuestro gran tenor Manuel Salazar organizó con la cooperación de nuestros distinguidos artistas Longino Soto, María Isabel Gólicher y Lolita Castagnaro.

A las 8 y 30 se dió principio al programa con la célebre romanza "Celeste Aida" que fué un éxito monumental para nuestro tenor.

Después de diez minutos de estruendosos aplausos, nuestro gran tenor cantó magistralmente la canción "Tu non m. vroi piu bene," y así siguió desarrollo.

llándose el programa siendo verdaderas creaciones de arte todas las piezas que cantó Melico, especialmente, el "Raconto" de la ópera Lohengrin, la Canción Española de Julio Osma, y culminó su labor con el "Célebre Lamento" de la ópera Pagliacci.

La señorita Gólicher estuvo sencillamente admirable.

Cautivó al público con su romanza de la ópera Butterfly y conquistó nutridísimos aplausos en el duo de la ópera Guarani con Salazar.

Longino Soto, como siempre: magistral.

Todos sus números fueron calurosamente aplaudidos.

La Srta Castagnaro, estuvo admirable. El acompañamiento de tan notables artistas solo a ella podía encomendarse.

El Heraldo de Costa Rica, felicita cordialmente a Melico Salazar y a sus notables compañeros, por el ruidoso triunfo alcanzado.

## La Pasada de N. S. de los Angeles

La Tradicional Pasada de Nuestra Señora de los Angeles se verificará el Sábado 2 de Setiembre próximo.

Con motivo del traslado de la Milagrosa Imagen al Santuario revestirá especial solemnidad.

Antes de salir la Procesión habrá solemne Misa cantada a las 7 horas. La Procesión saldrá a las 8 horas, y tomará la calle real hasta cien varas antes del Molino, seguirá hacia el Norte y regresará por la calle del Comercio hasta la Basílica. Este trayecto estará adornado con arcos y guirnaldas. La Procesión comenzará a las 8 hs. y terminará a las 11 hs.

El Turno-Feria se realizará Viernes, Sábado y Domingo; 1, 2 y 3 en la Plaza de los Angeles.

El Domingo 3 de Setiembre llegará la Romería de Heredia. Hay una Comisión encargada para recibir la devota manifestación, que desfilará por la calle del Comercio en Procesión. En el Santuario se verificará una Misa a grande Orquesta que los fervientes romeros dedicarán a la Reina de los Angeles.

ANTONIO M. ROJAS

## Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores - Importadores

52 Broadway New York City

Representante General y apoderado:

LUIS VALENZUELA O.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

## DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

# Eminencias de cartón o alhajas del Atlántico

EL HERALDO DE COSTA RICA en su editorial del número correspondiente al 23 del presente, se refiere, en términos generales a la peor parte que, en lo político, hemos tenido que soportar con el advenimiento de los "restauradores" al Poder, de quienes dice que "como en Cine, por sus páginas se verá desfilar día tras día ciertas eminencias de cartón a las que la Historia tildará de apóstoles de barro" Eso ofrece EL HERALDO y yo ofrezco a EL HERALDO y sus lectores exhibirles de cuerpo entero, uno por uno, todo el personal de ese círculo de restauradores que en Limón apeseta, —y que en todas partes y en todos los tiempos se han distinguido por sus "modus vivendi" al calor del Presupuesto.

Pero, quienes son los que aquí, en Limón, forman el grupo de restauradores? Los que en una forma u otra, se opilaron en un tiempo de los "Tiranos" y en una forma u otra se están opilando ahora, en el tiempo de los "suaves" a quienes por tales, y por malos reprimirán en el próximo período. Ellos son los mismos de siempre y así vemos ahora a un ex-alto empleado de la Imprenta Nacional, en los otros tiempos muy pepe con los de este tiempo porque con ellos hace su negocio redondo: les mete máquinas de escribir a las

oficinas gubernamentales, con "orden superior", los adormece con reportajes, que algo le producen y que los otros *no entienden*; y con el aplauso de todos ellos, derrama toda su vesícula biliar sobre los que en el "otro tiempo", cometieron la torpeza de mantenerlo con un hueso en la Imprenta Nacional.

Por escrúpulos de monja, que yo traduzco en conveniencias bien calculadas, o por tener toda su atención puesta en la Administración del Mercado el caso es que el día de las elecciones, no votó, y así, naturalmente, no quedó mal con los que, bien o mal, integran el actual Municipio, porque la cuestión para este señor es en todo caso, quedar bien para sacar tajada.

Tienen, pues, pasado a la ligera, por la pantalla a uno de los del montón de quienes plagiando aquel adagio, se puede decir que "de mal agradecidos, está Limón lleno".

En nuestra próxima, nos daremos el gusto de pasar por la pantalla a la hermosísima personalidad de un ex-empleado de la Inspección General de Hacienda "de aquellos bárbaros tiempos" que en la Administración restauradora, gracias a sus facultades felinas ha sabido caer parado y ha mejorado de posición.

PATHE FRERES

## Strollers Strollers

ESTE NOMBRE SIGNIFICA  
 BUEN GUSTO.—Porque es el mejor cigarrillo Americano - Griego que se importa a Costa Rica.  
 UTILIDAD.—Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.  
 ECONOMIA.—El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede usted obtener en plaza.

AGENTES

PIZA e HIJOS



### Las conferencias del Sr. Ingeniero Balta

El jueves próximo, a las tres y quince minutos, dará su segunda conferencia el señor don José Balta en el Colegio Superior de Señoritas.

La del jueves pasado, resultó de gran interés y las personas que concurren salieron muy satisfechas, haciendo elogios mil del conferencista, el cual demuestra tener conocimientos profundos de la materia. En la próxima, es probable que sea más interesante aún, dado que hablará de la industria minera en Costa Rica y todo lo relacionado con ella. Se ha invitado al público en general para asistir a tales conferencias.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.

### Viene Tórtola-Valencia

Por noticias recibidas última mente de Panamá se sabe que la notable bailarina española Tórtola Valencia debe llegar a fines de esta semana a esta capital.

### Misa de ayer

Ayer a las 7 hs., en la iglesia del Carmen, se verificó una misa de aniversario del fallecimiento de don Roberto Valladares Alpizar.

Estuvo bastante concurrida. En esta triste fecha renovamos nuestra sincera condolencia a la familia doliente.

EL HERALDO DE COSTA RICA  
 Oficinas, 25 varas al Norte del Teatro América  
 Director: LUIS DEMETRIO TINOCO  
 Colaboración: Este Diario cuenta con la colaboración de los escritores más brillantes del país  
 Suscripción mensual: DOS COLONES  
 Vendido a pregón: DIEZ CENTIMO  
 Tiraje diario, dos mil quinientos ejemplares - Teléfono 380

## United Fruit Co.

### SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN  
 ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

## De Administración

SUPPLICAMOS a nuestros favorecedores, tanto anunciantes como suscriptores, que den aviso a nuestras oficinas, 50 VARAS AL NORTE DEL TEATRO AMERICA, de todas las deficiencias que noten en cuanto a reparto del periódico y publicación de avisos, a fin de subsanarlas inmediatamente; y al propio tiempo, que tengan la bondad de dispensar las ocurrencias hasta la fecha, ocasionados por el árduo trabajo que motiva la organización de las correspondientes oficinas en un periódico nuevo, las que esperamos quedarán perfectamente organizadas el día primero de setiembre próximo.

## El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su Despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA  
 de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.  
 Teléfono No. 857 SAN JOSE

## Quiere usted

tener su cara sin arrugas y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central frente al Mercado.

## LA MARINA



### Ordenes a domicilio

TELEFONO 593

Loza, Cristalería, Hierro enlozado — Toda clase de provisiones para familias — Siempre quedará satisfecho de sus compras en este acreditado establecimiento — AZUCAR de buena calidad a precios bajos

## Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO  
 ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES  
 VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781  
 SAN JOSE DE COSTA RICA

# ORTIZ

## EL JOYERO CHIC

### Salida de Correos

El próximo sábado a las 7.30 se efectuará el despacho de correspondencia con destino a México, Australia, Nueva Zelandia, Tahiti, Hawaii, China, Japón, Filipinas, Alasca, San Francisco Cal., Los Angeles, San Diego, Texas, Chicago, Milwaukee, Kansas, San Luis, Nueva Orleans, vía Habana y Cayo Hueso; Sud América y Antillas, vía Crotóbal; Europa y E. E. U. U., vía Nueva York y Habana, Cuba, por medio del vapor estado-unidense "Pastores".

El domingo próximo a las 8 se despachará correspondencia con destino a las otras Repúblicas de la América Central, por medio del vapor inglés "Acajutla".

#### SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Panamá el viernes a las 14  
Canal Zone, " " " "  
E.E. U.U. " " " "  
Centro América el sábado a las 14

### Lo que se exporta

El vapor "Calamares" que zarpó de Limón rumbo a Nueva York, llevó 55399 racimos de bananos, 15 tortugas vivas, 250 sacos de café molido, 175 sacos de cacao, 15 barriles de piñas secas, 50 jvas de piñas, 8 cajas de naranjas, 20 cajas de limones, 3 paquetes de oro en barras, 2 cajas de carey para Nueva York; 383 bultos de verduras y 21 jvas de gallinas para Crotóbal; 200 sacos de cacao para Cartagena.

### Ropa para Niños

Prontitud y Esmero en Bordados y perforado a máquina donde LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

### Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR lo encuentra A LA MEDIDA  
Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José  
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

### MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

## Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES  
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE  
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

### Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

### Sesión del Congreso

Viene de la primera página  
Además la situación de la Argentina era esencialmente diferente a la nuestra. Allí se creó con el objeto de que no bajara el cambio del 22700, y nosotros lo que deseamos precisamente es esa baja. El remedio no puede ser el mismo, como no puede ser el mismo el que se de a uno que tenga el vientre suelto a otro que padezca de estreñimiento.

Aquí mismo tenemos ya un precedente: en 1915 se trajo medio millón de dólares para el revolting credit. ¿Y qué sucedió? Que todavía se deben más de cuatrocientos mil dólares.

No cree, como el diputado Cordero, que haya gente tan simple que venda sus letras al cuatrocientos por ciento habiendo quien las compre al cuatrocientos diez por ciento o cuatrocientos veinte por ciento. En Costa Rica no se puede poner precios a las cosas: cita varios casos. Y si a éstas no se les puede poner, por qué se ha de poder ponerlo a las libras esterlinas

Cree que el ejemplo de los Estados Unidos es una lección para nosotros.

En 1864 estaba el cambio al 285 y fue bajando hasta llegar a estar a la par 18 años después.

Otro de los argumentos de Cordero es que la Comisión no se fijó en el artículo que facultó al Banco Internacional para colocar sus reservas en el exterior. Pero ese artículo no tendrá aplicación, pues él he hablado con uno de los directores, y éste se ha horrorizado y considerado ese como el peor remedio, pues se iría al oro.

Cree que no se puede aducir como argumento el que el

año 1924 tendrá el impuesto del café, pues no podemos hablar del futuro por lo variables que somos.

Lo único que se conseguirá con el establecimiento de la Caja será que se reduzca la circulación en cuatrocientos mil colonos, como dice el señor Soley Güell a quien llama Secretario de Hacienda pues, no sabe por qué el Ejecutivo no lo ha nombrado ya si es su defensor. Pero ni en esto entiende a esos señores, pues el señor Cordero dice que Costa Rica necesita veinte millones de circulación, y Soley quiere que se reduzca ésta.

No cree que sea la cantidad de billetes la que modifique, pues desde los tiempos de Tinoco tenemos una misma cantidad y el cambio ha fluctuado entre el 285 070 y el 520 070.

Cree que el remedio para Costa Rica, debe salir no del Legislativo, sino del Ejecutivo, pues lo que se necesita no es legislar sino administrar. Cuando se regulen los presupuestos la situación mejorará.

Le dicen que es orgulloso. Y sin embargo, sabiendo que va a salir derrotado porqué el proyecto cuenta con los 20 diputados firmantes y el apoyo del Gobierno, ha rechazado el proyecto.

En fin, resume sus ideas diciendo a los proponentes que quieren hacer un chocolate sin cacao y que eso no es posible.

El señor Jiménez se vio interrumpido varias veces por los aplausos de las barras. Al terminar fue aplaudido y felicitado por los diputados y el señor Soley Güell por su sólida argumentación a favor del dictamen.

Faltando pocos minutos para las 17 horas se levantó la sesión.

don Roberto Jimeno miembro muy apreciable de la sociedad Bogotana. Nuestro saludo.

—A su finca en Turrrique partieron don Ernesto y don Federico Rohmoser.

—Para Turrialba el simpático caballero Claudio Montea- legre.

—Para la vecina República del Sur debe partir en breve el joven Juan M. Orfila.

—De Puntarenas regresarán don Salvador Bonilla y Sra

—De Orosi regresó don Eduardo Montea- legre y su hermano Ricardo.

### Enfermos

—La simpática Srita. Virginia Rohmoser ha tenido una notable mejoría de la enfermedad que la hacía guardar cama

—La culta Srita, Angela A' cuña se halla un poco delicada de salud. Deseamos su pronta mejoría.

—Un poco enfermo ha estado el Sr Consul de El Salvador, Dr Corpeño.

—Ya se encuentra bien de la dolencia que la aquejaba la simpática damita Julia Lara Y'

—Ha continuado muy enferma en el Hospital de Limón doña Eva G de López.

### En libertad

De los detenidos a causa del último incendio, ayer noche fueron puestos en libertad, sin fianza, don Pedro Giralt y don Leonardo Rimolo.

Continúa detenido a la orden del señor juez el señor Remigio Carranza.

### Misa de requiem

Con motivo de haber celebrado ayer el primer aniversario de la muerte, de nuestra recordada Marta Chavez, a quien el Destino arrebató, en pleno goce de su juventud, se celebró una misa en el templo de la Merced.

Fue una verdadera demostración de duelo, a la que concurrieron los amigos de Marta, como justo homenaje a su memoria, que tan buenos recuerdos dejó.

Con tal motivo renovamos a sus familiares nuestra mas sentida condolencia.

### Restablecida

Hemos tenido el gusto de ver, ya restablecido, a nuestro buen amigo el distinguido caballero don Rafael Eduarte S, quien se había visto aquejado largo tiempo por una penosa enfermedad.

Nos alegramos verdaderamente, presentándole al mismo tiempo nuestros respetos.

EL precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25varas Sur de La Proveedora.

ME hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia. — A. ASCH, 25 vs. Sur de La Proveedora.

IMPRESA (BORRASE ROVIRA)

Para Calzado fino y elegante  
**LA GIOCONDA**  
EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION  
FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL  
PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

### Hotel Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio esmerado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

FUME SIEMPRE  
los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica  
**Rosalina C. de Cortés**  
Agente General: MARIO ROBLES

### Sesión fúnebre

En memoria del profesor don Elías Salazar, que tan buenos recuerdos dejó, tuvo lugar anoche en Alajuela una sesión fúnebre. El programa de esta manifestación de simpatía hacia el amigo y profesor desahogado es el siguiente:

- 1—El duelo de la Patria, Chaves.
- 2—Elías Salazar, Rafael Meoño.
- 3—Requiem, Gaudioso.
- 4—Por que era bueno, León Vargas.
- 5—Marcha Fúnebre, Chopin
- 6—Elías Salazar, Ezequías Madrigal.
- 7—Recordare, Gaudioso.
- 8—Inmortalidad, Ismael E. Arciniegas.
- 9—Adieu, Schubert.
- 10—Días Irae, Hernández.
- 11—Elogio Fúnebre, Luis Dobles Segreda.
- 12—El Mártir del Gólgota, Gutiérrez.

### Apreciable enferma

Hace algunos días que se encuentra algo delicada de salud doña Ana María Guardia de Calderón, distinguida señora esposa de nuestro buen amigo el doctor don Rafael Calderón Muñoz.

Deseamos cordialmente su pronta y completa mejoría.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza.—AARÓN ASCH, 25 varas S. de La Proveedora

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

### Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL  
Nota.—La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente — El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

### CARNET SOCIAL

En la mañana del sábado salió para los Estados Unidos el culto caballero don Jorge Pradilla. Buen viaje le deseamos.

—Para esa misma República en viaje de negocios, don José R. Hernández.

—En breve debe salir para Alemania a continuar sus estudios el joven Juan R. Jimenez.

—De Limón hemos saludado en ésta al caballero don Cecilio Robles.

—Procedente de Colombia ha llegado a esta capital el Sr.

Imitada por todos

# CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno